DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.180 — Jueves 6 de febrero de 1930 — Tiendas, 20.—Apartado núm. 40

NUESTROS EDITORIALES

POLÍTICA AGRARIA

Se habla de formar el partido nacional agrario. Y preguntamos: ¿Pero es que en la nueva etapa que se avecina actuarán los viejos partidos al antiguo uso, inspirados sólo en programas de confuso contenido ideológico?

A Europa le quedan ya pocas libertades morales y políticas que defender. La Libertad —con mayúscula—es ya una conquista sólida de la humanidad, y cuando por circunstancias de excepción los derechos del hombre se ven suspendidos, éstas acaban por desaparecer y los países ven restablecerse sus funciones de ciudadanía. En España, roto ya el dique de la Dictadura, la vida pública vuelve a la normalidad, y los partidos y los hombres han de organizarse forzosamente sobre normas nuevas y conceptos distintos.

Hasta antes de septiembre del 23, los partidos no perseguían más finalidad que la de asaltar el Poder. Ostentaban programas altisonantes, pero vacíos de sustancia y limpios de toda realidad positiva. Gastaban su fuerza—su escaso vigor—en luchas de partido, sin idealidad ninguna, y se dividían en grupos alrededor de un nombre cualquiera, como hoy se suelen alistar bajo la dirección de una figura mediana una docena escasa de malos cómicos.

Los tiempos han variado mucho. Ya no hay libertades que conquistar; todo lo más, derechos que restituir. Los problemas del mundo son hoy económicos y no hay partido político que oriente su energía sobre valores abstractos que no esté destinado a fracasar.

Los problemas del mundo—repetimos—son hoy problemas económicos. España no puede escapar a esta realidad y Almería—como cualquier provincia española—está sujeta a igual ley. Por eso nos extraña que se hable de formar un partido nacional agrario. En la hora presente no puede haber más partidos que los de tipo económico social. Se trata de formar nuevos partidos, pero huelga la clasificación de agrario, económico o industrial. La alta política—y la media y la baja—sólo cabe orientarla hoy por cauces abiertos a la actividad de fuerzas positivas. En materia agraria, como en materia económica, puede y debe también tener aplicación la política. Podrá, pues, existir la política agraria conservadora y la política agraria liberal; pero, moderada o demócrata, la política no puede dejar actualmente de ser agraria, económica e industrial. De aquí que para nosotros se halle falta de sentido—por sobra de él—la designación material de función, y quede íntegra de significación y promesas la designación ideológica. No es lo mismo para el país una política agraria conservadora que una política francamente liberal. Decir partido nacional agrario es, a nuestro juicio, no decir nada. Decir partido conservador agrario ya sería decir algo. Pero sería decir mucho más decir partido liberal agrario.

Que la política es fuerza orientarla en España hacia la tierra es por demás evidente. Nuestra única fuente de riqueza es el campo. Si los hombres se olvidan del suelo por mirar a las nubes o por mirar a los cargos, jamás seremos nación...

España, Almería, las provincias todas reclaman una política agraria de carácter ampliamente liberal. Fuerza es facilitar la intensificación del cultivo de las tierras, favorecer la ganadería y el establecimiento de las industrias derivadas... Fuerza es ejercitar una política inteligente de tratados de comercio, fomentar y reglar la exportación... Y como acción política complementaria, a g u a s, aguas, aguas, comunicnciones y explotación racional del subsuelo...

La solución de la crisis

Presentación del nuevo Gobierno

Existe para el repórter, para el cronista, para el escritor periodístico en general, un prejuicio bien lógico en estos días en que la actualidad nacional no puede ser otra que la política en su fase de resolución de la crisis. El prejuicio consiste en que el repórter, el cronista, el escritor periodístico en general, apenas si se atreve a hablar de otra cosa. La crónica roja pierde color y apenas si los periódicos han dedicado media docena de líneas a noticias que hace una semana hubieran sido convertidas en lucidos reportajes. Siempre mantuve el firme criterio de que en la invasión de moda—interviú y reportaje—había un factor político, accidental, importantísimo: la censura y el aburrimiento enervante producido por una Dictadura cuyo fin, a fuerza de no verse, obligaba a un escape periodístico para evitar el ostracismo de la Prensa amordazada y somnolienta.

En estos momentos, si bien la libertad de opinión no ha sido aún restablecida, todo varía, al menos por unas horas. Es preciso hablar de política, del nuevo Gobierno, de los nuevos gobernantes. Hagamos, pues, interín otras cosas son posibles—y después de haber desechado la factibilidad de unas interviús reposadas con los componentes del nuevo Gabinete—la presentación de ellos. Serán estas líneas como pies de sus fotografías.

El General Berenguer

Ved el rostro del nuevo Presidente. Ancho y duro de línea. El gran mostacho, bajo la nariz ancha, acusa aun más una varonilidad «avant-cinema». Los ojos son pequeños y rasgados. Esta cabeza felina está colocada sobre un cuerpo recio, que cuadra perfectamente al canon típico militar.

Don Dámaso Berenguer y Fuste es cubano. Nació en La Habana en 1873, ingresando muy joven en la Academia General Militar de España. Marchó de nuevo a Cuba, y al terminar el siglo, siendo comandante, volvió otra vez a la Península. En 1911, destinado en Melilla, ascendió a coronel, siendo nombrado, a los cuarenta y tres años, gobernador militar de Málaga.

Por primera vez ministro en 1918, con la cartera de Guerra, siendo presidente del Consejo don Manuel García Prieto. Al suceder a éste el Conde de Romanones, continúa el general en su ministerio, hasta que fué nombrado Alto Comisario de España en Marruecos.

Fué nombrado, después de ascendido a teniente general, en 1924, Jefe del Cuarto Militar del Rey y Comandante General de Alabarderos. Por su campaña famosa de Xauen, el Rey le concedió el Condado de dicho nombre.

Don Manuel Argüelles

Don Manuel Argüelles encaja, con su personalidad política, en lo que se llama hoy «antiguo régimen». Asturiano de nacimiento, fué muchos años diputado por Infiesto. Siempre fiel a su credo conservador, desempeñó, entre otros cargos, con la discreción que le fué característica, la cartera de Hacienda, que hoy se le vuelve a ofrecer.

Don Leopoldo Matos

El nombre del señor Matos se asocia siempre al Gobierno civil de Barcelona, cuya jefatura le fué encargada en 1917. Ha sido Ministro de la Corona en un Gobierno formado por don José Sánchez Guerra.

Don Pedro Sangro y Ros de Olano

Don Pedro Sangro y Ros de Olano, nieto del famoso general Ros de Olano, es el tercer marqués de Guad-el-Jelú.

Su preparación cultural es muy sólida. Pertenece a una generación brillante que se nutrió en el Instituto de Reformas Sociales en los tiempos de aquel gran español que se llamó D. Gumersindo de Azcárate. Alto funcionario del Ministerio de Trabajo, sociólogo destacado y publicista eminente, la elección del Marqués de Guad-el-Jelú es un acierto evidente del General Berenguer y D. Alfonso. Puede servir de norma para demostrar que no es en la carrera política donde se pueden encontrar los grandes Ministros, sino en el personal de los Ministerios.

Don José Estrada

Todo Málaga sabe bien quién es este D. José Estrada. Ex-diputado, orador infatigable, mantenedor de Juegos Florales y hasta algo poeta. Don José Estrada es, además, muy amigo del general Berenguer.

El contraalmirante Carvia

La historia militar del contraalmirante de la Armada D. Salvador Carvia y Caravaca, es brillantísima. Ha sido jefe de la división de los cruceros. En las últimas maniobras navales del Mediterráneo fué jefe del Estado mayor de la Escuadra. Se debe a su iniciativa y clara inteligencia la creación de la Escuela Naval.

El General Marzo

Teniente general desde 1926, procedente del Arma de Infantería. Grandes mostachos y aspecto jovial, don Enrique Marzo y Belaguer, capitán general de Baleares, fué Director de la Academia Militar de Toledo.

El Duque de Alba

Al Duque de Alba, ¿quién lo presenta? Director de la Academia de la Historia, prócer del arte; es el aristócrata español más adicto a la cultura y la vida intelectual. Tiene muchas obras publicadas por él, o bajo sus auspicios, y es autor de monografías de alto interés.

—

He aquí al nuevo Gobierno de la nación. ¿Cuáles serán sus fines? En el papel eminentemente conciliador y de tránsito hacia la normalidad es de esperar en ellos muchos cumplimientos: la vuelta al régimen constitucional con la convocación de unas Cortes sinceras; levantamiento de la previa censura, porque no existe nada que pueda denigrar más a una nación que ver el pensamiento supeditado al lápiz rojo de hombres ajenos a la profesión, y a las órdenes de una minoría de hombres elevados, sin plebiscito popular, al Gobierno; acaso, también, una amplia amnistía política, militar y universitaria. Y tantas cosas más. Viene el general Berenguer al Poder en momentos tan críticos y para desempeñar un papel tan delicado y abnegado, al tiempo que ha de encontrar en el pueblo español, si se decide la actuación esperada, cordial acogida y noble correspondencia. Pasada ya la Dictadura, ¡es tan fácil conformar a este generoso pueblo español deseoso de tener un pretexto para demostrar su buen deseo, sus facilidades para ser gobernado, con tal de no creerse, a todas luces, obligado!

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO

31 enero 930.

(Reproducción reservada)

La U. P. y la política

¿En qué quedamos?

Durante seis años se ha venido diciendo que la U. P. era apolítica. Nació bajo este signo equívoco, y más que equívoco, desconocido en la historia de las luchas de los pueblos. Era una agrupación que se disponía a gobernar; que nacía al calor de una dictadura que le preparaba los medios de asaltar el Poder. Articulaba sus organismos; celebraba mítines con afanes de proselitismo, tenía el amparo de un Gobierno de excepción que impedía que ante sus campañas se alzara la voz de un adversario. Ha tenido, en suma, durante seis años, esa elocuencia, que, por no admitir réplica, es la más condenable, la menos honesta de las elocuencias.

Y a las veinticuatro horas de no ser dictador su fundador y jefe, anuncia que, como partido, está dispuesto a intervenir en las luchas políticas que de un modo inexorable han de producirse.

No importa que la U. P. sea una ficción; que no tenga un contenido social ni político; que haya sido y sea tan sólo como una de esas adherencias que nacen en los cuerpos enfermos y que mueren cuando la materia que los alimenta se disgrega o se transforma; ha sido, en fin de cuentas, en este pasado doloroso, una enseñanza. Con el Poder a su servicio; con la imposición del silencio al adversario; con la impunidad con que pudo lanzar anatemas sobre todo hombre y grupo que representara una disconformidad—no diremos de su credo, porque fué un conglomerado sin sustancia, sin vitalidad y sin pensamiento—, al cabo de seis años de esta situación sin precedente en la historia de España, se advierte que la U. P. no es, como ahora quiere, un partido político; y no porque éste haya sido su deseo, sino porque el deseo de la nación ha sido imposibilitar su constitución como tal.

La Historia suele recoger sus enseñanzas de las épocas calamitosas, ya que en su carne se graba con más fuerza el dolor de la esclavitud que la alegría de la libertad. Y la vida y muerte de la U. P. nos enseñan que la política es indispensable en los pueblos, y que los pueblos que no tienen política son pueblos muertos, en los que pueden operar impunemente incapaces y aventureros.

(Del diario madrileño «Más»)

Información local

La jornada de ayer

Aquí se encuentra febrero, para quien quiera algo de él. ¿Yo loco? ¿Quién dijo tal? Más desatado fué enero y más locura traerá marzo que, comienza con el Carnaval.

Ayer fué un espléndido día. Lució un sol magnífico y las calles se vieron animadísimas. El Parque, por mañana y tarde, estuvo concurrido, y en el Paseo, por la noche, lució, como siempre, la belleza de nuestras mujeres.

La vida oficial acusó el sensacional acto de la visita al gobernador civil interino del presidente de la Diputación y alcalde de la Ciudad, con comisiones de elementos integrantes de ambas corporaciones, para poner a disposición del Gobierno de Su Majestad los cargos que venían desempeñando.

La vida corporativa se mantuvo inactiva por no celebrarse la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente por falta de número.

El capítulo de sucesos no registró ninguno serio, y la vida forense señaló la terminación de la causa por adulterio y violación, vista que ha durado tres días.

La compañía Ughetti debutó en Cervantes con franco éxito, y el Hesperia se vió atestado, como de costumbre.—*Erre-Ku.*

Las oposiciones de aparejador

Ayer continuaron en el Salón de actos del Ayuntamiento las oposiciones para cubrir una plaza de aparejador de las obras municipales.

Se efectuaron los ejercicios primero y segundo del segundo grupo, trasladándose el Tribunal, con el opositor actuante, señor Cano, a la Calzada de Castro, para los levantamientos de planos con taquímetros y nivel.

Hoy se dará por finalizada la oposición, con el desarrollo de los ejercicios números 3 y 4 del segundo grupo.

Nombramiento

Ha sido nombrado apoderado cajero de esta sucursal del Banco Hispanoamericano nuestro distinguido amigo don Antonio Baquero San Martín.

Felicitamos al señor Baquero por su nombramiento.

Notas de Sociedad

Necrología

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de don Diego Flores González.

Al acto del sepelio asistieron las numerosas amistades que en vida había cosechado el finado, dado lo afable y bondadoso de su carácter.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás familiares.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño doña Inocencia Jiménez, esposa de nuestro compañero de Redacción y oficial de este Ayuntamiento, don Francisco Fuentes.

Tanto a los padres como al abuelo del recién nacido, el prestigioso abogado don Manuel Fuentes, enviamos nuestra cariñosa felicitación.

Los que viajan

Llegó de Berja don Antonio de la Torre Pérez.

—De Guadix, don Rafael Lorenzo Sánchez.

—Ha regresado de Madrid el catedrático de este Instituto don Severiano Goig, en donde ha obtenido, en brillante oposición, el premio extraordinario del doctorado de Ciencias.

Enferma

Se halla enferma la preciosa niña María Isabel Romay Rodríguez, hija de nuestro particular amigo don Eduardo Romay.

Celebraremos la pronta mejoría de la enfermita.

Enlace

A las ocho de la noche de ayer, y ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Santiago, contrajeron los indisolubles y sagrados lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Trinidad González García y el comerciante de esta plaza don Pedro Jorge Guirado Franco.

Apadrinaron a la enamorada pareja los hermanos del novio, don José Cantón Rodríguez y doña Ana Guirado Franco.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia, don Alberto Martínez Amat.

La numerosísima y selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada en casa de la novia, con dulces, habanos y licores.

Hacemos omisión expresa de los nombres de las lindas señoritas asistentes a la boda, porque eran tantas y tan sumamente bellas, que sería difícil recordar tanto nombre y difícil también ponderar tanta belleza.

Deseamos al nuevo matrimonio una era interminable de felicidades y una eterna luna de miel.

El señor Sin Nombre

Cuando el que esto escribe no tiene nada que hacer, se dedica—no siempre—a inventar personajes completamente irreales; personajes que no tienen vida más que en el estrecho mundillo de nuestro cerebro. Es una ocupación como otra cualquiera. No cuesta nada, lo que se dice nada. Prueben ustedes, y verán.

Ayer, lector, no teníamos nada que hacer. Habíamos acabado de leer el periódico, y estábamos en esa actitud que adopta el hombre cuando le visita el aburrimiento. Por ver si disipábamos éste un poco, nos dedicamos a nuestra económica manía de forjar entes imaginarios. Y forjamos uno perfectamente imaginario, absolutamente hipotético. Tan hipotético, que no tenía nombre. Por darle alguno, vamos ahora a llamarle el señor Sin Nombre. Y vamos a presentar al lector la escena—tal como surgió en nuestro cerebro—, de la que fué único personaje ese señor inexistente.

El señor Sin Nombre se halla en su despacho. De pronto recibe una carta. La carta va firmada por el señor H. «Soy—le dice el señor H. al señor Sin Nombre—un hombre de buena fe. Más que la vida privada me interesa la vida pública. Quiero intervenir activamente en la marcha de la nación. Mi ideario es blanco. Mis proyectos son azules. Mis esperanzas, nulas. ¿Quiere usted ayudarme?» Y después, la firma: «Señor H.»

El señor Sin Nombre queda con la carta en la mano. Pensativo. Sumido en mil meditaciones. Al fin, sonríe. Rompe la carta en trozos menudos. Y se pone a trabajar, dispuesto a no contestar jamás al señor H.

Poco después, el señor Sin Nombre recibe otra carta. «Recabo la ayuda de usted—se dice en ella—. Quiero laborar por España. Mis ideas son verdes. Mis proyectos, rosa. Mis esperanzas, nulas. Espero respuesta. Y un nombre al pie: «Señor V.» El señor Sin Nombre rompe también, como la anterior, esta carta.

Pero he aquí que llega un telegrama. Lo expide el señor J. El señor J. tiene, seguramente, su ideario y sus proyectos, pero nada habla de ellos. El telegrama está redactado muy sucintamente. «Soy el que tengo la sartén por el mango», dice. Y nada más. El señor Sin Nombre entonces se levanta muy agitado. Redacta un telefonema (él sabe que el teléfono es más rápido que el telégrafo). El telefonema está concebido así: «Adhiérome de todo corazón al señor que tiene la sartén por el mango». Y firma: «Señor Sin Nombre».

* * *

Pocas palabras mas, lector. Ahí tienes el personaje creado por nosotros mientras leíamos el periódico. Es el hombre que sólo va tras de las vacas gordas. Luego, cuando vienen las vacas flacas, el señor Sin Nombre, se inhibe, se escapa, se escabulle, borra lo antes dicho, abandona al que antes siguiera. La gente le llama entonces tránsfuga o inconsecuente. Nosotros le llamamos de otro modo. Menos culto, sin duda, pero infinitamente más castizo.

PEREGRINO ANDANTE

Del Gobierno Civil

Al recibirnos ayer en su despacho oficial del Gobierno civil el gobernador interino, señor de la Torre Leiva, nos informó que había recibido, separadamente, las visitas del alcalde de la Ciudad, señor Monterreal, con una comisión de concejales, y del presidente de la Diputación, señor Callejón, con otra de diputados, para poner a disposición del Gobierno de S. M. los cargos de todos cuantos señores integran ambas Corporaciones en pleno.

El señor de la Torre ha dado cuenta de esta decisión de los señores diputados al ministro de la Gobernación.

En cuarta plana, originales de interés.

APRECIACIONES

Programa feminista

Todavía hoy es un tema del momento el drama de Ibsen que más difusión ha conseguido entre nosotros: «Casa de muñecas». Demos por conocido el asunto y por hecha la crítica literaria. Queda en pie el problema más interesante: la razón conque procede Nora en sus relaciones con Helmer, en sus determinaciones y en sus actos. Lo que existe de verdadero y de humano en un carácter como el suyo. No todo ha de ser en ella constructivo o formado por las exigencias o las particularidades del medio; algo puede descubrirse en su carácter y en sus condiciones específicamente humano y ansia constante del corazón de la mujer.

Convengamos, ante todo, en que Nora es un tipo de mujer profundamente interesante y digno de estudio. La cualidad esencial de su carácter, la más sobresaliente y estimable, aunque parezca otra cosa en ocasiones, es la consecuencia consigo misma, la honradez de sentimientos y de ideas. Nora ama realmente a su marido. En sus sentimientos puede advertirse cierta presunción, cierta afectada estima de sí misma, errores, equivocaciones; pero en la manera de interpretar las ideas y los sentimientos ajenos, si bien se deja guiar a menudo por sus propias preocupaciones, descubre invariablemente la nobleza de un carácter digno y lleno de sinceridad. Sin duda, el exceso de confianza en sí misma, la satisfacción personal de que se halla dominada, y, en fin, el firme convencimiento que la envanece de poseer las condiciones y los arrestos necesarios para conducirse en la vida como un hombre, prestan a su carácter una tendencia «feminista», que, según los informes de las «Cartas finlandesas», de Ganivet, no es solamente una finalidad propuesta por el dramaturgo a los espectadores o a los lectores, como tesis dramática, sino también una copia o resumen verdadero de un estado de alma efectivo y particular de la mujer, en las regiones frías del norte de Europa.

Oswal Spengler trata con desdén el caso de Nora. Según él no entraña la importancia capital que se ha querido asignarle. El problema de Nora —entiende él—no es más que el problema esencial de la mujer burguesa en Europa. Se comprende lo que Spengler insinúa en estas palabras; el problema esencial de la mujer—quiere decir—consiste en librarse de la dependencia económica en que vive respecto del hombre. En efecto, suprímase la subordinación económica de Nora a las posibilidades y a los medios de su marido, y se verá cómo se deshace y desmorona entonces el magnífico edificio que construyó Ibsen en su drama, con aquella admirable verdad y aquella lógica y extraordinaria visión de las realidades interiores que tan bien dicen de la estructura técnica de «Casa de muñecas» y de la habilidad del dramaturgo.

No puede ser de otro modo. Sin la dependencia económica de Nora, el drama de Ibsen perdería al instante la base insustituible y necesaria en que se apoya. No habría entonces conflicto dramático. La conducta de Nora, salvando a su marido de las graves consecuencias que pudiera ocasionarle su enfermedad, con sus propios alcances, sin recurrir a procedimientos extrordinarios y extralegales, no tendría entonces el valor excepcional ni el mérito o la significación que ella le concede al hecho de haber falsificado la firma de su padre para salvar la vida de su marido. Su conducta sería entonces sencilla y natural. La más corriente; la que haría en semejante caso cualquier mujer. Quedaría, no obstante, una posibilidad: la de mantener la idea dramática de «Casa de muñecas» sobre base distinta. Es decir, viendo el conflicto dramático en otro aspecto diferente, pero conservando el efecto final del tercer acto. La desilusión y el desengaño de Nora pueden subsistir. Ella se siente herida en lo más puro y sensible de sus sentimientos y de su amor, a causa de la incomprensión y de la ligereza de su marido para juzgarla. Nada tan extraño y doloroso para ella que la pequeñez de alma y la vulgaridad que demuestra al no estimar su conducta como ella supone que debería estimarla. Helmer se conduce con ella y la trata como a una niña, como a una muñeca bonita y delicada, pero sin mucho juicio.

¿Y—verdaderamente—eso es terrible? Según Nora es atroz; no puede tolerarse. Pero, en realidad, no tiene nada de sorprendente; antes al contrario, es lo natural, lo indicado. Depende de la educación que recibe la mujer; del ambiente que hemos formado a su alrededor. En parte, de la falsa consideración y de la galantería mal entendida conque el hombre se ha creído obligado a distinguirla. En parte, de su falta de preparación para las luchas de la vida. Compruébese, en efecto, cómo el tipo de mujer más corriente hasta la fecha ha sido el de la preciosa damisela, tan linda como inútil, que no sabía de nada ni aspiraba a nada. ¿Cómo había de estimarla entonces el hombre? ¿Cómo quería ella que la estimase? Cuando estaba más enamorado, así, como Helmer a Nora. Viendo en ella, sobre todo, la debilidad, la fragilidad, la monería, todo eso tan femenino y al mismo tiempo tan leve y tan «de muñeca», en la expresión de muchas mujeres, aunque no sea lícito, sin embargo, creer que eso constituya el fondo de su naturaleza íntima, sino, más bien, el aire, casi elemental, de su más externa y franca externidad.

El desengaño de Nora, no obstante, es legítimo. La mujer, todas las mujeres, naturalmente, deben aspirar a una estimación del hombre, que hubiese elegido o que la suerte les haya designado, más justa y consciente de sus méritos y de sus cualidades; a una estimación, más profunda y verdadera, fundada en el conocimiento exacto de las condiciones de la mujer, de las interioridades y de los afanes de su alma, del cultivo y desarrollo de su inteligencia, y de esa preparación necesaria hoy a la mujer, que positivamente es «una mujer», para hacer frente a las exigencias de la sociedad y de la vida moderna. Pero también Spengler tiene razón. Bastará que la mujer alcance su independencia económica para que obtenga en el acto una estimación distinta por parte del hombre. Eso es evidentísimo. La mujer que esté preparada intelectual y moralmente para atender a sus necesidades por sí misma, y no tenga precisión, por consiguiente, de mezclar el problema económico a su problema sentimental, llegará adquirir pronto una serie de condiciones tales que hagan de ella una mujer en todo diferente y totalmente opuesta al tipo medio de mujer, según el modelo que «veía» y amaba Helmer en «Casa de muñecas»; una Nora que no se parece en nada a la Nora verdadera y auténtica.

Pero en Nora hay afectación, engreimiento, falta de naturalidad; está poseída de su valimiento, completamente convencida de que ha realizado una «hombrada». Y eso es antipático. No es para tanto. La acción de Nora, a un mismo tiempo, es noble y heróica por un lado, y llena de ingenua sencillez por otro. Un hombre más comprensivo que Helmer y menos nervioso, le habría dicho seguramente: «Es una acción buena y hermosa la tuya, y yo te la agradezco de veras; pero has hecho una tontería que pudo costarnos cara. No sabes, verdaderamente, lo que has hecho ¡pobrecita mía!» Y el entusiasmo de Nora se habría venido entonces al suelo como por ensalmo. Sin embargo, esa afectación, ese engreimiento, esa falta de naturalidad, no son de Nora únicamente, es propio y característico de la mujer en general. Se aprecia también, en casi todas las mujeres, en cuanto ejercen una profesión o desempeñan uno de los cargos que fueron hasta hace poco de la exclusiva competencia del hombre. La falta de costumbre, sin duda.

Pero el día que sea un hecho efectivo la independencia económica de la mujer, veremos colocarse a ambos sexos en un plano muy distinto de estimación y de ayuda mutua, que cambie por entero la vida social. En el horizonte del mañana, que las ideas modernas permite vislumbrar, comienza ya a columbrarse de una manera cierta la posibilidad de un mundo semejante. La consideración de este punto, sin embargo, podría llevarnos demasiado lejos.

F. VÁZQUEZ MALDONADO

Almería, febrero 1930.

DE HACIENDA

Volumen de Ventas

Por Real orden de fecha 31 de enero anterior queda prorrogado el plazo para presentar las declaraciones juradas de Volumen de Ventas del año 1929 por todo el mes de febrero, entendiendo que los obligados a cumplir con esta obligación que dejen transcurrir dicho plazo sin efectuarlo, incurrirán en las penalidades que señala el artículo sexto del Real decreto de primero de enero de 1926.

Libramientos

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago los siguientes libramientos:

Señor administrador de Aduanas; don Antonio Pallarés, señor jefe del Catastro de Rústica; don Francisco Ambert Gilabert, don Juan Teruel Manchón, don Francisco Rovira Torres y señor Depositario Pagador.

Las oposiciones al Cuerpo Pericial

Por reales órdenes del ministerio de Hacienda se dispone que cada dos años, a partir del actual, se anuncien oposiciones para el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y para el Cuerpo auxiliar.

Dichas oposiciones comenzarán en la segunda mitad del mes de febrero para cubrir las vacantes que existen en la escala activa de ambos Cuerpos, y en primero de enero del año de la convocatoria en la de aspirantes en expectación de destino, que no podrán exceder de diez en el Cuerpo pericial y de veinte en el auxiliar.

Las oposiciones para cubrir las vacantes que existen en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado el día primero de enero de 1930 y diez más, como aspirantes en espectación de destino se convocarán dentro del presente mes.

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Del ambiente político

Manifestaciones del ministro de Marina

El ministro de Marina, señor Carvia, al recibir en su despacho oficial a los periodistas les manifestó que será muy poca la reorganización que tenga que darle al ministerio respecto a los servicios del mismo.

El señor Carvia desmintió que se haya pensado en la creación del Almirantazgo, noticia dada por algún diario de la Corte.

En el ministerio de Fomento

El señor Matos, ministro de Fomento, recibió esta mañana en su despacho del ministerio a los señores que integran el Tribunal de Riegos de Valencia, los que expusieron al ministro las necesidades y aspiraciones de dicho organismo.

En el ministerio de Justicia

El gobernador civil de Barcelona señor Milans del Bosch, ha visitado al ministro de Justicia y Culto señor Estrada, con quien celebró, requerido por el ministro, una detenida conferencia.

La provisión de altos cargos

En el Consejo de ministros anunciado para esta tarde se tratará de la provisión de altos cargos.

En el ministerio del Trabajo se experimentará poca variación en los mismos.

Cambó llega a Madrid

En el segundo expreso de Barcelona ha llegado esta mañana a la corte el ex ministro señor Cambó.

Esperaban en la estación al distinguido político numerosos amigos y correligionarios.

Poco después el señor Cambó se dirigió al Hotel Ritz donde celebró una extensa conferencia con el señor conde de la Mortera.

El presidente recibe algunas visitas

En el ministerio del Ejército, el jefe del Gobierno, conde de Xauen, fué visitado por el nuevo director general de Aduanas, don Mariano Marfil.

También el general Berenguer recibió en su despacho del palacio de Buenavista al presidente del Aero Club.

Este pidió al jefe del Gobierno que se mantenga el aumento de la subvención concedida al Círculo por el anterior Gobierno.

El presidente ofreció al solicitante estudiar una fórmula que permita dar satisfacción a sus deseos.

La tranquilidad del reino

El ministro de la Gobernación, general Marzo, ha manifestado a los periodistas que en toda España reinaba una absoluta tranquilidad.

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia

Los periodistas fueron atendidos en la Presidencia, por el subsecretario señor Benítez de Lugo.

Desmintió, en las manifestaciones hechas a los reporteros, que se piense en sustituir al general Sanjurjo en el cargo de director general de la Guardia civil.

Agregó el subsecretario de la Presidencia, que todavía no hay nada decidido respecto a la substitución de los gobernadores civiles.

Manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo

El ex ministro señor Ossorio y Gallardo, interrogado por los periodistas sobre cual era su actitud acerca de la creación de un nuevo y potente partido político, manifestó que expondría su pensamiento en la conferencia que explanaría esta noche sobre el tema «Civilidad».

Respecto a la probable vida que disfrute el actual Gobierno mostró su creencia de que éste no llegaría a realizar las elecciones.

"La Nación" desmiente que deje de publicarse

El órgano de la Unión Patriótica «La Nación» en su edición de esta noche publica un suelto en el que desmiente que dicho diario vaya a dejar de publicarse por haber caído la Dictadura, pues a «La Nación» le da vida una empresa editorial que posee medios propios.

Despacho regio

Esta mañana, a las diez, acudieron al regio Alcázar el general Berenguer y el contraalmirante Carvia, los que hubieron de despachar con el Soberano, sometiendo a su regia sanción, entre otros, algunos decretos referentes a los ministerios del Ejército y la Marina.

Firma de Marina

Don Alfonso ha firmado un real decreto del ministerio de Marina concediendo la cruz blanca del Mérito Naval a don Aníbal Mezquita, ministro de Marina de Portugal.

Firma de Ejército

Entre los varios decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes del ministerio del Ejército.

Pasando a la segunda reserva al general de brigada don Joaquín Pascual.

Y nombrando director de la Academia de Artillería al coronel don Mariano Salas.

Audiencia militar

Su majestad el Rey ha recibido hoy una extensa audiencia militar.

El señor Cambó conferencia con el conde de la Mortera y el señor Ossorio y Gallardo

Esta mañana ha sido visitado en el Hotel Ritz—en donde se hospeda—el señor Cambó por el conde de la Mortera y el señor Ossorio y Gallardo.

Celebraron una extensa conferencia, sobre la cual guardaron reserva los señores Maura y Ossorio y Gallardo al ser interrogados por los periodistas a la salida del hotel.

Los ministros de Hacienda y Fomento conferencian con el señor Cambó

Más tarde llegaron al Hotel Ritz los señores Matos y Argüelles.

Los citados ministros permanecieron durante largo rato conferenciando con el señor Cambó.

El señor Cambó se abstiene de hacer manifestaciones políticas

Parece ser que el líder regionalista, señor Cambó, se abstiene de divulgar nada referente al nuevo partido que organiza en colaboración con el conde de la Mortera y el señor Ossorio y Gallardo, hasta que publique un manifiesto dirigido a la opinión pública, en el que expondrá los ideales y propósitos del nuevo partido.

Almuerzo de personajes políticos

En el Hotel Ritz almorzaron con el señor Cambó el conde de la Mortera y el ex ministro señor González Hontoria.

Durante la comida cambiaron impresiones, de las cuales se desconoce su alcance político, que lo tiene, sin duda.

El ministro de Justicia habla con los porteros del Congreso

Se sabe que esta mañana el señor Estrada encontróse con varios ugieres del Congreso, los cuales preguntaron al ministro la fecha en que se abrirá el Parlamento.

El señor Estrada manifestó a dichos empleados que tiene el propósito de no asistir al Congreso hasta que no haya desaparecido de su fachada el letrero de Asamblea Nacional.

El marqués de Estella trata de organizar un nuevo partido

El señor Primo de Rivera ha conferenciado hoy con varios de los ministros que con él constituyeron Gobierno.

Creese que el marqués de Estella trata de reorganizar la Unión Patriótica para constituir un partido intermedio entre las derechas e izquierdas.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Consejo de ministros

Madrid.—A las seis y media de esta tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Al llegar a la Presidencia, el señor Argüelles manifestó a los periodistas que esta tarde había celebrado una detenida conferencia con don Francisco Cambó, durante la cual tratóse sobre cuestiones financieras.

Añadió que en el curso de tal conferencia no cambiaron impresiones acerca de ningún problema político, no obstante guardar íntima relación con las cuestiones políticas los problemas de contenido económico y financiero.

El señor Wais hizo constar a los informadores que, probablemente, en el Consejo que iba a celebrarse se dedicarían a designar las personas que ocuparán los altos cargos de los respectivos departamentos ministeriales.

Sólo sé hasta ahora—terminó diciendo—que el marqués de Cabriñana será propuesto para desempeñar la presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino.

Los demás ministros, incluso el general Berenguer, nada dijeron a los periodistas en torno al Consejo que iba a tener lugar.

A la salida

Hasta las nueve de la noche permanecieron reunidos los ministros en el Palacio de la Presidencia.

El ministro de Justicia manifestó a los informadores que cuanto pudiera decirles se hallaba contenido en la nota que oportunamente se les facilitaría acerca de la reunión ministerial tenida.

En iguales términos se expresó ante los periodistas el duque de Alba.

Los restantes ministros nada manifestaron a los reporteros.

El general Berenguer, al salir de la Presidencia, hizo constar a los informadores que mañana no se celebrará Consejo, como habíase pensado en principio—que había de tener lugar en Palacio, bajo la presidencia del Rey—, por cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina.

Añadió el jefe del Gobierno que, no obstante cumplirse mañana tan dolorosa fecha, acudirá temprano al regio Alcázar para despachar con don Alfonso, asistiendo después, con el Gobierno en pleno, a los solemnes funerales que habrán de celebrarse en la Capilla real en sufragio de doña María Cristina.

Por último, el general Berenguer anunció a los periodistas que se les entregaría una nota oficiosa, comprendiéndose en ella cuantos asuntos habían sido tratados en la reunión ministerial celebrada.

Nota oficioss

Como anunciara el general Berenguer, a las diez de la noche fué facilitada a la Prensa la nota oficiosa que hace relación a los acuerdos adoptados en el Consejo.

Dice dicha nota que los ministros aprobaron un decreto disponiendo no se verifiquen gastos de ninguna clase para mantener los ingresos en las Cajas del ministerio de Economía, sin las formalidades previas que se señalan en la Ley de Contabilidad que abolió la Dictadura.

También se acordó comunicar a los gobernadores civiles y a los presidentes de las Juntas provinciales de Abastos cuáles hayan de ser las reglas a que habrán de atenerse cuando procedan a imponer multas a los comerciantes, significándoles que en el desempeño de tal cometido se produzcan mesurada y prudentemente.

Los ministros estudiaron detenidamente las dificultades que se oponen en Francia a la racional exportación de los vinos españoles incluídos en la categoría de «ordinarios».

También fueron examinadas las medidas que habrán de llevarse a la práctica para facilitar la exportación de varios artículos, entre ellos la patata temprana y los plátanos.

Para realizar las gestiones que con respecto a ambos asuntos hayan de llevarse a efecto fueron designados el ministro de Economía y el secretario de Relaciones exteriores.

Se examinaron asimismo las bases que habrán de discutirse en la Conferencia Aduanera que en Ginebra se celebrará próximamente.

Se acordó que España concurra a dicha Conferencia, y que, por examinarse en ella asunto tan importante como es el establecimiento de la llamada «Tregua aduanera», nuestro país, a quien tan directamente afecta tal cuestión, debe hallarse representado por personas competentes, ampliamente conocedoras de nuestros problemas comerciales, a las cuales designarán los ministros cuyos departamentos intervienen, más o menos directamente, en los diversos aspectos de nuestra actividad comercial.

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de la situación porque actualmente atraviesa el Tesoro público, invitando a los demás ministros a que revisaran los respectivos presupuestos de gastos a fin de reducirlos hasta donde sea posible hacerlo.

Por lo que respecta al real decreto que hace referencia a las sanciones impuestas por la Dictadura a la Academia de Jurisprudencia, se acordó derogar dicho decreto, devolviéndose, por consiguiente, a la misma todos sus derechos reales.

Se otorga también el decreto promulgado por la Dictadura, que establecía ciertas limitaciones a los doctores para tomar parte en las oposiciones a cátedras.

Se examinaron además las dimisiones presentadas por los gobernadores civiles, acordándose aceptar todas, excepto la de los gobernadores de Madrid y Barcelona.

Termina la nota la relación de los acuerdos adoptados, con uno de indudable importancia: Que comunicará a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que todos cuantos acuerdos hayan sido adoptados por los mismos desde el día 28 del pasado enero quedan en suspenso, sin ninguna efectividad.

Ampliación del Consejo

Terminado el Consejo de ministros y facilitada a la Prensa la correspondiente nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, los periodistas hubieron de abordar al presidente del que interesaron algunas noticias ampliatorias del Consejo.

Díjoles el general Berenguer que éste habíase ocupado con detenimiento de la amplia amnistía anunciada y que había sido firmada por Su Majestad el Rey.

El decreto de amnistía abarca tanto al elemento militar como al civil.

De la confección de la parte militar encargóse el general Berenguer, siendo amplísima la parte concerniente a la civil.

El ministro de Hacienda anunció a los reporteros que hoy, probablemente, aparecería en la «Gaceta» el acuerdo adoptado en el Consejo de que no se haga gasto alguno para la inversión de los ingresos obtenidos en las correspondientes cajas especiales del Ministerio de la Economía Nacional.

Se dispone en el Real decreto que la Dirección general remita a la Sección de Contabilidad cuantos libros y justificantes obren en su poder relativos a dichos servicios.

Así, agregó el señor Argüelles, no habrá más caja que la del Tesoro para acabar con los gastos superfluos.

El ministro de Economía Nacional, señor Wais, manifestó que con respecto a la imposición de multas decretadas por los gobernadores civiles y las Juntas provinciales de Abastos, tiene en proyecto la reforma de estos organismos.

Siguió diciendo el señor Wais, que mientras tanto lleva a cabo su proyecto, dichas Juntas y gobernadores podrán imponer multas mediante la incoacción del oportuno expediente.

Semanalmente las Juntas provinciales de Abastos y los gobernadores civiles darán al ministro cuenta de todas las sanciones que se impongan de las que vendrán obligados a exponer las razones que las han motivado.

Este procedimiento servirá para averiguar cuánto se ha recaudado por este concepto y en qué han sido invertidas las cantidades recaudadas.

Terminó diciendo a los reporteros el señor Wais que a la Conferencia en Ginebra sobre la Tregua Aduanera, próxima á celebrarse irá, probablemente, representando a España, el subsecretario de Hacienda señor Illana.

Otras manifestaciones del general Berenguer

A la llegada del jefe del Gobierno al Ministerio del Ejército, recibió a los periodistas, a los que hizo nuevas manifestaciones ampliatorias de lo ya expuesto a los reporteros a su salida del Palacio de la Presidencia.

Dijo el general Berenguer que el Consejo de Ministros había acordado dejar en suspenso el Real decreto del Ministerio de Economía Nacional sobre estructuración de los servicios agro-pecuarios.

También el conde de Xauen dió a conocer a los periodistas la satisfacción del Monarca y la suya propia experimentada por la concesión de una amplia amnistía.

Medias y calcetines de lana. Extenso surtido.
La Casa de las Medias 2

El aniversario de la Reina doña María Cristina

Los primeros funerales

Durante la mañana de hoy, en los diferentes Asilos provinciales se han celebrado los primeros funerales en sufragio de la llorada Reina doña María Cristina, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

La conmemoración de la triste fecha en Palacio

En la capilla de Palacio, sus majestades han depositado una soberbia corona de violetas que los Reyes dedican como ofrenda a la memoria de la augusta muerta, doña María Cristina.

Mañana asistirá toda la familia real a los solemnes funerales que se oficiarán en Palacio por la Reina madre.

El recuerdo de la ciudad de San Sebastián

El Ayuntamiento de San Sebastián ha enviado a la corte una monumental y artística corona, que la ciudad donostiarra dedica a su Soberana, y que será depositada sobre la tumba de doña Cristina, en El Escorial.

Noticias de provincias

La constitución del partida agrario

Barcelona. — Esta tarde se han reunido los agricultores españoles para constituir el partido de Unión Nacional.

Se nombró una comisión encargada de redactar los estatutos y convocar a una asamblea de protección social.

Un suicidio

Barcelona.—Hoy se arrojó desde el cuarto piso del hotel Majestic a la calle, doña Adelaida Antelo, casada con don Alberto Serna.

Se atribuye el suicidio a celos que sentía del marido.

Pidiendo un regimiento

Ciudad Real.—Las fuerzas vivas económicas, especialmente el comercio y la industria, que atraviesan grave crisis económica, se han dirigido al jefe del Gobierno pidiéndole vuelva a esta capital el primer regimiento de Artillería ligera.

EXTRANJERO

La elección de "Miss Europa"

París.—En el concurso de belleza mundial celebrado en París ha sido elegida «Miss Europa» a la señorita que representaba a Grecia.

Al ser conocido el fallo del Jurado, el público aclamó a la señorita elegida.

ULTIMA HORA

El señor Ossorio y Gallardo da una conferencia sobre civismo

Madrid.—Esta noche, en el local de La Unica, ante una numerosa concurrencia, el señor Ossorio y Gallardo ha pronunciado una extensa conferencia sobre civisme.

El ex ministro dedicó varios párrafos de su conferencia a propugnar por la inmediata celebración de las elecciones, creyendo que éste es el medio más rápido y eficaz para llegar a la restitución de la normalidad.

En otros párrafos, el señor Ossorio y Gallardo manifestó que, actualmente, los varios partidos políticos se encuentran desorganizados, precisándose de una inmediata reorganización de los mismos ante la inminencia de las elecciones generales que han de celebrarse.

Añadió que los partidos que se encuentran organizados son el socialista y la Unión Patriótica, que fueron los únicos partidos que amparó la Dictadura.

El señor Ossorio y Gallardo declaróse enemigo de los pronunciamientos enérgicos y de la intervención del Ejército en las funciones del Gobierno, haciendo constar además que el propio Ejército se resiste a intervenir en la gobernación de un pueblo, por creer que su misión debe desenvolverse en otros medios con alcances distintos a aquéllos con que se produce un Gobierno.

Siguió diciendo el orador que el pueblo no debe permanecer impasible ante el nuevo cambio del régimen gubernamental, y, aprovechando los propósitos del actual Gobierno, que parece decidido a ir pronto al restablecimiento de todas las garantías pedir al general Berenguer que se depure minuciosamente toda la labor desarrollada por la Dictadura, exigiendo la responsabilidad en que hubiera podido incurrirse.

Luego, el señor Ossorio y Gallardo hizo historia de los acontecimientos políticos desarrollados durante todo el siglo XIX, deteniéndose a examinar los orígenes que impulsaron a la pronunciación de la República.

Continuó diciendo que ahora deben de celebrarse unas elecciones solemnemente sinceras, pues de no tener efectos de este modo, el régimen que entonces se hubiera de establecer sería, innegablemente, mucho peor que el marcado por la Dictadura.

A este efecto, el señor Ossorio y Gallardo recordó que el general Prim aconsejó en cierta ocasión a doña Isabel II que se verificaran elecciones absolutamente sinceras.

Tal consejo — agregó — fué desoído por la Reina, y a los dos años se produjo su inevitable destronamiento.

Dijo después que ahora debe estudiarse la forma de establecer un nuevo sistema electoral, pues de subsistir el vigente dará lugar a que se prepare la yernocracia a asaltar los puestos que reservan los caciques a quienes lo son simpatizantes.

Próxima llegada de Unamuno a Salamanca

Salamanca.—El día 11 próximo llegará a esta ciudad el ex rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

Reina gran entusiasmo para recibirle.

Se organizan varios actos en su honor.

Más detalles de la elección de "Mis Europa"

París.—La señorita elegida en el concurso celebrado para la proclamación de la belleza que ha de representar a Europa en el concurso internacional que se celebrará en Río Janeiro se llama Alicia, y es natural del Peloponeso.

«Mis Europa» usa el pelo largo, de color castaño.

La señorita Alicia, es hija de un abogado de Esparta.

Al ser interrogada por los periodistas, acerca de sus aficiones al «cine», manifestó que jamás ha sentido deseos de trabajar en la pantalla.

Un atentado contra el nuevo presidente de la República de Méjico

Méjico.—Hoy se ha posesionado de la Presidencia de la República el señor Ortiz Rubio.

A la salida del Palacio de la Presidencia aproximóse un joven al «auto» del Presidente y haciendo uso de un arma de fuego disparó cinco veces contra el nuevo Presidente.

Uno de los proyectiles alcanzóle infiriéndole una herida leve en una mandíbula.

A los pocos momentos fué detenido el joven autor del atentado.

Al ser interrogado por las autoridades se negó a identificar su personalidad y a prestar declaración alguna.

No cabe más economía. Alcoba completa, pesetas, 175. **París-Madrid,** *Real, 9, Almería.*

Franco. Escámez Morales
Almacenes de Paquetería y Quincalla
Exclusiva en esta plaza de la importante fábrica de géneros de punto Marfá.
Especialidad en hules para mesa, recibidos directamente de Inglaterra.
Gran surtido en juguetes para Reyes, con precios especiales para revendedores. Plaza de Vivas Pérez, número 10.
PIDAN TARIFA DE PRECIOS

Notas bursátiles

Dólar	7'58
Libra esterlina	36'92
Franco francés	29'80

El Triunfo. Droguería y Perfumería la mejor surtida y precios más económicos. Plaza de Nicolás Salmerón número 3. 10

Vida corporativa

En el Ayuntamiento

Por falta de número no se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión municipal permanente.

Lo hará hoy, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria.

—

Para el próximo sábado, día 8, se convocará probablemente el Pleno del Ayuntamiento para someter a su examen diferentes asuntos pendientes de su aprobación.

—

A la una de la tarde de ayer se reunió en el Salón de Actos del Ayuntamiento la Comisión de Ornato, que entiende en las reclamaciones formuladas contra el Reglamento de Circulación.

Se examinaron todas las presentadas, estimándose unas y desestimándose otras, decisiones que se someterán a la aprobación del Pleno.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios economiquísimos. **París-Madrid,** *Real, 9, Almería.*

Municipalerías

Licencias

Don Angel Montesinos Morales ha solicitado de la Alcaldía se le autorice para construir una casa de planta baja en un solar de la calle de Terriza, acera de los impares.

—Doña Margarita Salvador Ortiz ha interesado permiso para efectuar obras en la casa número 4, de la calle de Bustamante.

—Don Joaquín Santisteban Delgado ha reclamado licencia para quitar las rejas de la casa número 29, de la calle de Fernández.

—Doña María Rosa Cruz ha interesado autorización para dejar rasante las rejas de la casa número 32, de la calle de San Ildefonso.

De aguas

Doña Clara Sánchez ha solicitado del Ayuntamiento se cambie por elevada la media toma de agua rodada de la casa número 27, de la calle de Rodríguez Sampedro.

Solicitacion de línea

Don José Gil Segura ha interesado se señale línea al solar adquirido por el Ayuntamiento en la calle de Guzmán,

Política comercial necesaria

Una fórmula para la solución de la crisis de exportación frutera

«La situación general—decía el pasado año, siendo director de Comercio el señor Madariaga—, salvo excepciones, es que, al situar en puerto de embarque nuestras mercancías, y muchas veces antes—éste es el caso de nuestra exportación frutera—, entregamos, no sólo éstas, sino todo el secreto documental mercantil a intermediarios extraños, complementando y robusteciendo sistemas de exportación ajenos a nuestra economía. Nuestras actividades de exportación se ejercen por medio de acciones individuales, que sólo producen efecto útil sobre aquella red de intermediarios extraños; no puede asombrar, por tanto, que, cuando el comercio en cuestión no interese a éstos, o bien la economía fundamental de que dependen sale perjudicada o no sale ganando nada, decaigan los intermediarios en su interés por incrementar la exportación cuando no la estorban o subyugan».

De entonces a acá la situación no ha mejorado, y si es innegable que ha habido algunos intentos para poner fin a este estado peligroso, no es menos cierto que ni las inteligentes gestiones de algún exportador, ni los organismo oficiales creados por el Consejo de Economía, han conseguido aminorar la gravedad de la crisis.

Las Cámaras Uvera, de Almería; Pasera, de Levante, etc., careciendo de una organización exterior, sólo consiguen, a pesar de su buena voluntad, redactar el movimiento necesariamente rápido de los mercados exportadores, y evitar, en ocasiones, la conclusión de ventas, pretendiendo combatir la competencia regional.

Hasta la fecha sólo se cuenta con un servicio de eficaz rendimiento: el el fitopalógico, que puede vitar el desprestigio de nuestra mercancía; pero no actúa, sin embargo, con toda eficiencia, dadas las defectuosas condiciones en que se transportan algunas expediciones.

A dos esferas hay que atender en esta crisis: una, interior, que forman productores y exportadores españoles; otra, exterior, de colocación ventajosa de los productos, conocimiento de mercados y ampliación de capacidad exportadora.

Resueltos los problemas de la primera, la solución de los de la segunda es una consecuencia obligada.

En todos los países exportadores se ha pasado por una crisis semejante, como lastre de la postguerra, y en todos y en las distintas industrias de cada uno ha sido necesario recurrir a la única posibilidad de salvación: la *sindicación* (forzosa, si no se ha conseguido la voluntaria) de los exportadores del ramo. Reciente está el informe del Comité mixto de las organizaciones de la industria algodonera de Manchester, que, como remedio a las dificultades de la situación por que atraviesa actualmente, recomienda la concentración industrial y la centralización y control de ventas, y antecedentes de todos conocidos son las concentraciones alemanas y norteamericanas para venta común.

La primera consecuencia de la sindicación es la liberación económica del exportador de manos del intermediario extranjero, ya que el Sindicato puede concertar el necesario crédito (hoy, en esas condiciones, posible en España), y deshacer por tanto, la marcha forzada a que está sometido el negocio.

Tras este paso, sin grandes esfuerzos, queda resuelto el gravísimo punto de la organización comercial de la venta. Lo que aisladamente no puede sostener casi ningún exportador, no supone apenas gravamen para el conjunto, y bien por su cuenta, bien por medio del establecimiento de crédito, a cuyo amparo se desarrollase el Comité de Sindicatos, se pondrían en marcha las Agencias exteriores, con su doble misión informativa (al vendedor y al comprador), su inspección al arribo de mercancías, y todos los anejos que no es ahora oportuno ni discreto enunciar.

—

Esta política comercial de exportación frutera puede coadyuvar a resolver en gran parte dos graves cuestiones, que preocupan hoy a nuestra economía: la comercialización de la marina mercante y la estabilización de la peseta.

La sindicación de productores y exportadores, al liberar económicamente a los que ahora se encuentran sujetos al crédito extranjero, repercute directamente en la valoración internacional de nuestra moneda, haciendo revertir en la economía española un formidable caudal, ya que la huída del capital español que significa la restitución de los anticipos, sin que por ello se incremente nuestra riqueza, es una dolorosa sangría.

Si, por otra parte, se eliminan las innumerables partidas que van a mano del comisionista y se evita la forzosa sujeción actual a notas informativas inexactas, cumplimientos o compromisos, etc., y además situamos directamente, y bajo nuestra inspección, la mercancía española, el valor comercial de ésta tiene forzosamente que sufrir un indudable aumento. Nuestro prestigio comercial, hoy inexistente en los grandes mercados, no obstante la efectiva importancia de España entre las naciones exportadoras, ocuparía el lugar a que tiene derecho en cuanto se conociera la verdad sobre nuestros productos, merced a la publicidad que, salvo nosotros, todos realizan.

Por el volumen de la exportación frutera podíamos alimentar holgadamente una importante flota española; en cambio, hoy dirigimos en forma de pagos de fletes y seguros millones y millones de pesetas al exterior. Ello nos fuerzan a adquirir para esos pagos «divisas» inglesas, alemanas, noruegas; etc., y no podemos encontrar la compensación en la contrapartida de venta, ya que ni siquiera nuestra mercancía se coloca en moneda española. Y esto sin limitarse al ramo frutero. ¿Qué ocurre con muchos embarque de mineral? Materias hay en las que ocupamos el primer puesto internacional como productores, no hemos conseguido fijar nuestros precios ni ofrecer el producto con precio «español». Unas veces esperamos a que lo diga Londres; otras, a que Italia nos mediatice y despoje de un mercado que es nuestro. (¿Se conoce el consorcio para la venta de mercurio?)... ¡Todo menos seguir gallardamente el camino que nuestra riqueza nos marca!

Es preciso desterrar la rutina, y en cualquier ramo de exportación la realidad nos ofrece base sobrada para abordar la solución mejorando nuestra riqueza.

Piénsese que en Canarias solamente, durante la larga época de embarques de tomate y plátano, suelen cargarse alrededor de las 20.000 toneladas semanales, con importe aproximado de 80.000 libras, que, al cambio de 35, arrojan una cifra de 2.8000.000 pesetas. Y téngase en cuenta que se aprovecha siempre el flete de retorno con carga de cemento o hierro procedente de Amberes o Amsterdam.

Ahora bien; si la principal dificultad para el desarrollo de nuestra Marina fuera la falta de tonelaje en fletamentos, se comprendería que, a pesar de lo imperiosa que es para España la necesidad de una flota mercante, no se abordase por el momento su solución; pero es que el pabellón español en el mástil de proa de buques no nacionales se ve constantemente en los puertos principales de Europa, lo que indica que podemos ofrecer negocio a las líneas de navegación, y que el movimiento de nuestros puertos es ya base suficiente para realizar una primera parte del programa: la de ampliación de tonelaje.

—

Se ha reconocido en el Congreso de Comercio, recientemente celebrado en Sevilla, que nuestra balanza comercial ha empeorado, y a pesar de las amables frases de los delegados americanos—que hay que agradecer—, las estadísticas acusan un descenso de exportació que no es bueno.

Hoy puede repetirse como cosa del día lo que escribió en febrero de 1928 el director de la revista «La Exportación Industrial»: «Lo cierto es que nuestros exportadores pierden paulatina y silenciosamente, sus mercados».

¿Hasta cuándo?, hay que preguntarse.

JOSÉ L. BENITO

(*De A B C*)

Cazadores

Antes de comprar vuestras provisiones para la cacería, visitad la **Jamonería Andaluza** instalada en la Puerta de Purchena, donde encontraréis un gran surtido en conservas de todas clases, embutidos, jamones, quesos, frutas en almíbar y mermeladas a precios económicos.

De la provincia

Una riña

Abla.—Los vecinos de este pueblo Ramón Lombardo Jiménez (a) Ocañero, y Juan Ortíz Sánchez (a) Landrejo, promovieron una discusión por asuntos familiares.

La cuestión degeneró en riña, pretendiendo el «Lendrejo» agredir con un arma de fuego al «Ocañero».

Detención de un reclamado

Cuevas.—Por la Guardia civil fué detenido Antonio García Sauro, de 52 años de edad, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este pueblo.

Dos labradores que riñen

Abla.—Cuando se hallaban regando unos bancales en el sitio denominado la «Bota», de este término, los labradores Antonio Elvira Ruíz y Federico Martínez Martínez, promovieron una discusión acerca de los derechos que tenía cada cual sobre el aprovechamiento del agua.

La discusión degeneró en riña, resultando el Antonio Elvira con varias erosiones en la cara.

Lea el "Diario"

Nota informativa

TEATROS

En Cervantes

Anoche hizo su debut en Cervantes la Compañía de opereta y zarzuela «Ughetti», con la opereta en tres actos «El Soldado de Chocolate».

El público aplaudió la interpretación de la conocida obra del maestro Strauss.

Destacáronse las señoritas Fernández y Ughetti, la señora Strauss y los señores Ughetti y Torres.

Noticias y sucesos

Obsequio

Nuestro particular amigo D. Francisco Pino, agente del Banco Vitalicio de España, nos ha enviado tres artísticos almanaques, obsequio de la citada entidad.

Agradecemos el envío.

Pérdida

de un pequeño maletín desde Martínez Campos, 1, a Estación por Almadravillas, en la mañana del día 4. Se agradecerá la devolución.

Daños

Don Joaquín Díaz Arqueros ha denunciado al conductor de la camioneta número 1403, de Vicente Estrada Guevara, por causar daños con la misma en la fachada de su domicilio.

—Por causar también daños en un coche de su propiedad, Antonio Gil Benavides denunció en la Comisaría al conductor de una camioneta de transportes.

¡Cafés!

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yauco, Puerto Rico, Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka, que hace conservar todo su aroma.

Mariana, 1.

Malos tratos

Juan Calatrava Plaza denunció ante el señor Comisario, por malos tratos de palabra, a Dolores Pascual.

La Perala

Encarnación López López denunció en la Comisaría a una mujer conocida por la «Perala» por maltratar a una hija de la denunciante llamada Gádor Casas López.

Hotel Duñaiturria.-Madrid

P.ª Angel, 13-14-Pensión desde 10 ptas.

Notas religiosas

Santos de hoy:

San Silvano, obispo, en Emera, ciudad de Fenicia; el cual, habiendo gobernado aquella iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del emperador Maximiano fué, juntamente con otros dos, echado a las fieras, y destrozado todo su cuerpo recibió la corona del martirio.

—

Santa Dorotea, virgen y mártir, y los Santos mártires Saturnino, Teófilo y Revocata.

—

Circula el Jubileo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

A las 5'30.—Escogidas películas.

A las 9'30.— Noticiario Fox núm. 7», una parte, y «Mamá, ¡déjame amar!», nueve partes.

NODRIZAS

TOMAD

El Tesoro de las Madres

Aumenta y mejora la leche

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

-OCULISTA-

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncpe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavía: de 4 a 6 tarde — Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

La Constructora Guipuzcoana S.A. (Pasajes San Pedro)

antes ASTILLEROS ANDONAEGUI

Construcción y reparación de Buques, Máquinas y Calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera.

Para facilitar proyectos y presupuestos, diríjanse a nuestro representante en Almería, don Urbano Fernández Jiménez.

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Almacenes

Plaza

Príncipe, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

SE VENDEN

Puntales y sostenes para parrales en muy buenas condiciones.

Darán razón: Calle del Tesoro, número 25.

Gran Fábrica de sellos de cauchú

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -:- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

MARCAS de GOMA para barriles de uva con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

¿Quiere usted comprar barato?

Lo conseguirá visitando Las Carolinas, donde se han hecho unas importantes rebajas de precios. Primera casa en géneros blancos, tanto en algodones como en hilo. Mantelerías, toallas, mantas de cama, colchas de piqué y de seda y todos los artículos de lencería, de los que cuenta con marcas especiales.

Especialidad en artículos para luto.

Lo más nuevo en velos de tul, tanto en Chantilli como en Sevillanos.

Completo surtido en sedería, lanería y pañería.

No olviden que esta casa siempre se ha distinguido por la bondad de sus artículos.

No equivocarse. Tiendas, 1, frente a la sombrerería de Rosales.

Comp.ª Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán todos los sábados.

LINEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 22 de enero; 5 y 19 febrero, 5 y 19 marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros.

Para más informes, a sus agentes-delegados:

Hijos de Ricardo Giménez, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75

CARBUROS

Depósito exclusivo de "Unión Carburos S. A."

GARAGE INGLES

Sagasta, 4.-Almería.

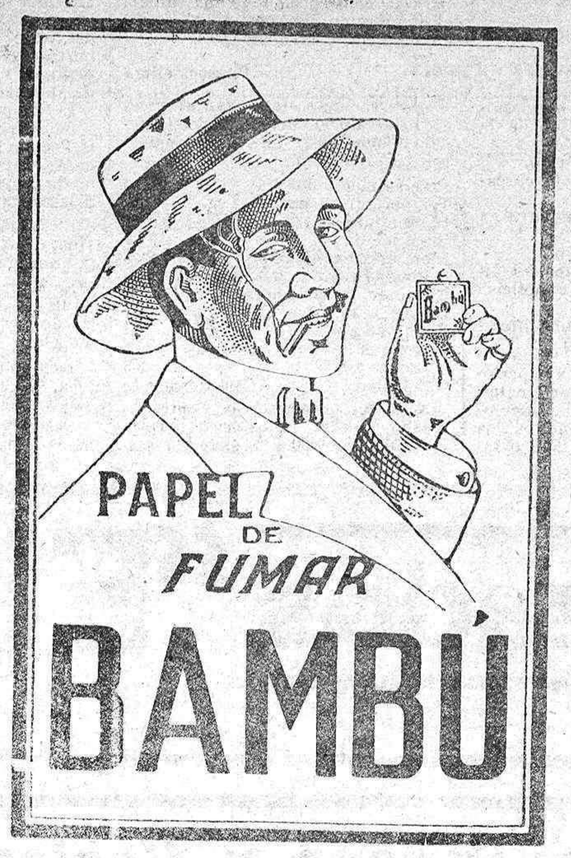

Francisco Martínez Tamayo

Fabricación de muebles en todos los estilos.

Los más elegantes, sólidos y económicos.

Glorieta de San Pedro, 2.—Sucursal: P. de San Sebastián, 2.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

Cirugía general — **Matriz y Partos**

Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9

ALCALDE MUÑOZ, 6

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En primero de septiembre de 1929, Miguel Romera Castillo, conduciendo una camioneta por la calle de Granada, atropelló al niño de siete años, Antonio García Morales, causándole lesiones de las que tardó en curar treintidós días.

El fiscal, relatando de esta forma los hechos, aseguraba en sus conclusiones que Miguel no llevaba marcha moderada y que el atropello no fué casual.

Considerándolo autor responsable de un delito de lesiones menos graves por imprudencia grave o temeraria, previsto en el artículo 533 en relación con los párrafos primero, segundo y sexto del 34, del vigente Código Penal, y castigado en el primero del 158 del mismo cuerpo legal, solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de prisión, efectos correspondientes, multa de mil pesetas y pago de costas.

El abogado defensor, señor García del Pino, no estimó como cierta la calificación fiscal, declarando que el hecho relatado fué un mero accidente, sin culpa para su defendido, y que por ello procedía la absolución.

El Tribunal de la Sala primera, ante el cual se vió recientemente la causa, ha dictado sentencia absolutoria a favor de Miguel Romera Castillo.

—

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por inhumación ilegal contra Rosalía Donaire López.

Quedó conclusa para sentencia, después de los informes orales del fiscal señor Muñoz, y abogado defensor señor Caparrós.

En la Sección segunda finalizó la vista de la causa seguida por adulterio y violación contra Antonio Soriano y otro.

Durante el día de ayer informaron: el fiscal, señor Ruiz de Luna; el acusador privado, señor Nevado Requena, y los abogados defensores, señores Estevan Gómez (don David) y López Ibáñez.

Quedó vista para sentencia.

R.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para hoy no se ha señalado vista de causa alguna en ambas Secciones de esta Audiencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Causa número 201, año 1929, del Juzgado de San Sebastián, contra Rafael Capel García, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Fernández Orts; procurador, señor Fernández Campos.

—

Sección segunda.—Causa número 38, año 1929, del Juzgado de Berja, por robo, contra Francisco Medina.

Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Fernández Campos.

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

No hubo inscripciones.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Aracil Roldán.

Defunciones: Ninguna.

Farmacia y Laboratorio

F. Mirón

SERVICIO ESMERADO

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMEDINA, 2 Y REINA, 14.

TELÉFONO 78.

Pescadería de "La Virgen del Carmen"

Para hoy, gran surtido en pescados frescos, seleccionados. Hay grandes existencias de pescada de todos los tamaños, a precios baratísimos.

Esta Casa se recomienda por sí sola por su seriedad, economía y buen trato. No olvidarse: Mariana, 2. Teléfono 222.

SAETAZOS

Rectos y no aduladores

La veracidad debiera ser la primera virtud que adornase al hombre. Es siempre mejor un consejo provechoso que un consejo agradable; con el primero pueden ser evitados muchos males mientras puede servir para fomentarlos el segundo.

«No aconsejes a los príncipes, dice Solón, lo que les agrade, sino lo que les sea útil».

Es un fatal defecto, el que poseen la mayoría de los hombres, de mostrarse condescendientes y aduladores, en vez de rectos y veraces. Muchos vicios, encontrarían enmienda, si el que los padece fuese advertido a tiempo de los riesgos y peligros a que se expone; pero en vez de la útil advertencia, comunmente se excita al vicio para no incurrir en enojo contribuyendo, así, a aumentar su mal.

Y lo que ocurre en el estado llano sucede también en las altas esferas del Estado.

«Todo lo que entra libre, dice Sófocles, en el palacio de los reyes, se transforma prontamente en esclavo».

La esclavitud voluntaria, a que se somete el inferior ante el grande, tiene por origen la adulación, la mentira agradable al que la escucha y de la que se espera obtener beneficio.

Si a los gobernantes no les ocultaran las verdades quienes les rodean, los pueblos dejarían de padecer muchas de las calamidades que con frecuencia les aquejan, debido a que sus directores ignoran las verdaderas realidades de su existencia.

Al amigo, si quieres su bien, no le brindes consejos agradables, sino ofréceles siempre consejos útiles; esta misma norma obsérvala en todas las circunstancias de la vida, y, cuanto más elevada y cuanta mayor autoridad ejerza la persona con quien hables procura que tu veracidad sea más depurada y más concreta, ya que con ella no sólo has de contribuir al mejor gobierno, sino que, también, contribuirás a que tu bienestar y el de tu semejantes aumente.

Del consejo agradable no pueden derivarse más que perjuicios; del consejo útil forzosamente han de resultar bienes.

JOAQUÍN SAMARUC

Peluquería Española

— DE —

ANTONIO ALCALDE

Gran confort, Asepsia e Higiene

Afeitado . . . . . 0'45

Corte de pelo. . . . . 0'60

Masaje glacial y Electro-vibratorio

Esta casa siguiendo la costumbre de muchos años, no admite propinas.

PASEO DEL PRINCIPE, 25

Lea el "Diario"

Ecos varios

E. A. J. 18 Radio Almería

Programa para hoy.
Notas de sintonía.
España, pasodoble.
Ilusión, vals, trío I. F. D.
Fandango por media granadina, Niño de la Huerta.
Corazón gitano, pasodoble.
Ultimo fox, fox.
La orgía dorada, «Los bombones».
Fandanguillos por el Niño de la Huerta.
La cieguita, tango, trío I. F. D.
¡Ven, Cirila, ven!, pasodoble coreado.
La orgía dorada, «Rampersten».
Metrópolis, fox
Alegrías de Jerez, pasodoble.
También se darán los datos del clima cambio de la moneda y noticias de última hora.

Publicación oficial

Ayer fueron remitidos al Gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial, los siguientes originales:

Un edicto de la Delegación Regional del Trabajo, convocando a las Empresas azucareras de las provincias de Málaga, Granada y Almería para que procedan a la elección de cinco representantes de las de empresas transformadoras, que habrán de formar parte de la Comisión arbitral de dicha industria.

—Otro, de la Comandancia de Carabineros, anunciando un concurso para la construcción de una embarcación a remo, con destino al servicio de dicha Comandancia.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	758'4
Temperatura máxima	17'2
Idem mínima	10'2
Idem media	13'7
Idem máxima al sol	22'5
Humedad relativa media	5'9
Evaporación en 24 horas	1'0
Lluvia en 24 horas	0'1
Viento dominante	SO
Fuerzas en metros por segundo	3'5
Nubosidad	Casi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 5 de febrero 1930 a las siete horas.—La perturbación atmosférica de las Islas Británicas tiene hoy su centro en el Canal de la Mancha. Por su efecto llueve en los Países Bajos y nieva en Suecia y Noruega.

En Italia se registran aguaceros, y por el centro de Europa, nieblas.

Entre los meridianos 30 y 50 existe una zona de mal tiempo, y otra sobre las comarcas orientales de América del Norte. Entre una de estas zonas borrascosas se interpone otra de buen tiempo y altas presiones, que se extienden al Sur dal paralelo 30º.

El tiempo en España es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20 grados en Alicante, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cere en Soria, Salamanca, Avila y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10 grados y una décima, y la mínima de hoy ha sido de 0 grados y 6 décimas.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos fuertes del Oeste, lluvias y marejada.

Resto de España, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nuboso.

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas.—Carreño, Emilio Ibáñez, Schapauseu y Turati.

Telefonemus.—Bicardo Martínez.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.-Médico de guardia, don José Esteban Navarro; practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés Guirado; practicante, don José Gil Sánchez.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO.

Latas Foie-gras de cuarto kilo, 2'50 pesetas.

Mariana, 1

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «ISLA DE TENERIFE»

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de Cartagena, el vapor español «Isla de Tenerife».

Amarró en el Andén de Costa, en donde procedió a la carga y descarga de mercancías.

Por la tarde salió para el puerto de Málaga, con carga general.

EL «RÍO NAVIA»

El vapor español «Río Navia» entró ayer mañana en puerto, procedente de Valencia.

Se situó en Andén de Costa.

Una vez efectuadas sus operaciones de carga y descarga salió para Melilla, con carga general y pasajeros.

EL «ALTUBE MENDI»

Procedente del puerto de Alicante entró ayer mañana el vapor español «Altube Mendi».

Atracó en el Andén de Costa, procediendo a la descarga de mercancías.

Por la tarde salió para el puerto de Málaga, con carga general.

LA BALANDRA «MATILDE»

Para el puerto de Málaga salió ayer la balandra española «Matilde», con cargamento de sal.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el cobro del Repartimiento general.

Lea el "Diario"

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más pobre. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmueble-biblioteca de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble!, sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

CENTRO LIBRERO H.º A.—CÓRDOBA

Señas.....

.....

Profesión.....

Pescados frescos y salazones

José González Vizcaino

CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3

TELÉFONO NÚM. 16

ALMERÍA.

Guitarras y bandurrias **MOYA** Granada, 25. ALMERÍA.

Calzados "El Buen Gusto"

Botas para cuotas de 15 a 30 pesetas

Acabamos de recibir los ULTIMOS MODELOS de la temporada

Precios los más baratos

19, PRÍNCIPE, 19

Tejidos, Pañería y Confecciones

LA ISLA DE CUBA

CASA BENAVENTE

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno para vestidos y abrigos de Señoras y Niñas.

Extenso surtido en Pañería de todas clases para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

En ropas hechas esta Casa presenta lo más nuevo

Acreditada Sastrería de Paisano y Militar con cortador de primer orden

La Casa más acreditada :: :: :: :: Precios los más baratos

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA"

En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas

Edición de Revistas, Folletos y Libros

Sellos de cauchú a las 24 horas

Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad

Tiendas, 20. Teléfono 45

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transports maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1930 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas. incluídos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Cada familia solo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comidas que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la Española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil deben que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (E. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga

Gran taller de Carpintería

de José Company Martínez

Maquinaria moderna accionada por electricidad -:- Trabajos de construcción en general -:- Rapidez y economía en los trabajos --- :-: -:- Se facilitan presupuestos y proyectos -:- -:- -:-

PASEO DE VERSALLES, NÚM. 24.—ALMERIA.

Banco Hispano Americano

FUNDADO EN 1900

:: Capital 100 millones de pesetas ::

Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del que de Alba, 15.—SUCURSALES:

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastro, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Don Benito, Elche, Elche de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalajara, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Monforte del Cid, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orihuela, Orense, Osuna, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrelavega, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito, sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés del
3 por 100 sobre las cuentas a la vista
3'50 por 100 para las consignación a tres meses fecha
3'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
4 por 100 para las consignaciones a un año fecha

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Verifica apertura de créditos en las diversas monedas y hace pagos contra documentos, etc., etc.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, 52. Apartado 12.—Teléfono Urbano, 82. Interurbano, 4.

El mejor café tostado se vende en La Equitativa

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dolme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», Manolina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Cuevas, 5

Carrocerías

DE TODAS CLASES

ANTONIO VIZCAINO

FABRICA DE MUEBLES

Restoy, y Conde de Villamonte, 2.—Almería.

No encargar vuestros trabajos sin pedir precios y condiciones a esta casa.

En donde sienta dolor aplíquese Allcock

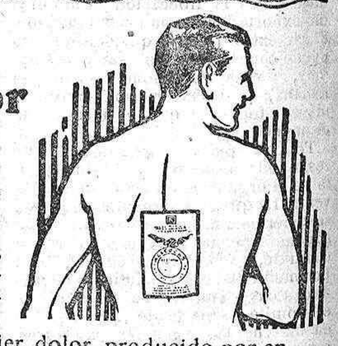

Para dolores en la espalda, pecho, costado y extremidades, tos, resfriados, lumbago, reumatismo, músculos endurecidos o cualquier dolor producido por enfriamiento, cansancio o movimiento brusco, el remedio más rápido, seguro y radical son los

Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847)

El Medicamento más maravilloso del mundo para uso externo

Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.

TOME LAS **Píldoras Brandreth** (Fund. en 1852)

Puramente vegetales y de probada eficacia

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Barcelona

SEVILLA

HOTEL METROPOL (Meuble)

Marqués de Paradas, 4. (Estación Córdoba)

HABITACIONES DESDE **5 pesetas**

AGUA CORRIENTE Y TELÉFONO EN TODAS LAS HABITACIONES.

VINO DINEDO

EL MEJOR TÓNICO

PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1'35 tubo, en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona.

Representante en Almería: F. FERNANDEZ BLANES. Reocijos, 28.

Anuncie en "Diario de Almería"